

QUITO, JUEVES 27 DE JULIO DE 1989

4/ LA HORA DE LOS SUCEOS

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "POLLO FAVORITO S.A. (POFASA)" 29 JUL 1989

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "POLLO FAVORITO S.A. (POFASA)", se otorgo en la ciudad de Quito el 7 de junio de 1989, ante el Notario Décimo Primero del canton Quito, ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Dr Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 89 111 1254 de 6 de julio de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el N° 105 del Registro Industrial, el 13 de junio de 1989

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Ronald Wright Duran Ballén y Jorge A. Villamizar Cajiao, en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía. Los comparecientes son ecuatoriano y colombiano, respectivamente, de estado civil casados, domiciliados en Quito.

3 - AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 90'000 000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 150'000 000

4 - INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL - el aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: \$/ 77'260 000 por capitalización del superavit por revalorización de activos, \$/ 1'302.000 por capitalización de la reserva legal; y, \$/ 11'438 000 por capitalización de la reserva facultativa.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES - La nomina de los accionistas que han suscrito el presente aumento de capital es la siguiente: Supermercados La Favorita C.A., Tomas Wright Duran Ballén, Ronald Wright Durán Ballén, Walter Wright Duran Ballén; Bernardo Wright Durán Ballén; Rodngo Paz Delgado, Jorge Jara Moncayo; Jaime Leiva Almeida; Eduardo Donoso García, Fernando Tapia S., y, Jorge Villamizar Cajiao

6 - AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

NOMBRE Jorge Alberto Villamizar Cajiao

NACIONALIDAD Colombiana

RESOLUCION N° 852 de 7 de junio de 1989

TIPO DE INVERSION Nacional (especifica)

MONTO DE INVERSION \$/ 7200 000,00

FORMA DE PAGO Superavit revalorizacion de activos \$/ 6'180 800,00

.Reserva Legal \$/ 104 160,00, y, Reserva Facultativa \$/ 915 040,00

7 - En virtud de la mencionada escritura pública se reforma entre otros el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que en adelante dirá: "CAPITAL SOCIAL El capital social de la compañía es de ciento cincuenta millones de sucres (\$/ 150'000 000), dividido en ciento cincuenta mil (150 000) acciones ordinarias nominativas de un mil sucres (\$/ 1 000) cada una, numeradas del cero cero cero cero cero uno al ciento cincuenta mil inclusive "

Quito, a 25 de julio de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,

SECRETARIO GENERAL

mcm/348

29 JUL 1989